AÑO VII

SÁBADO 27 DE MAYO DE 1905

NÚM. 2.187

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

DOS LABORES

En dos hechos de los que trata la prensa diaria madrileña, fijamos hoy nuestra atención.

En el banquete celebrado por el Centro de Progreso Autonomista de Barcelona y en la serie de conferencias iniciadas en el Ateneo de Madrid por el Sr. Moret y secundadas por el Sr. Gasset.

En el primero se realiza una labor negativa para la patria; allí se hace propaganda antinacional, eminentemente demoledora, aunque, por fortuna, tiene que realizarse en secreto.

En el Ateneo se empieza una campaña de fé, de valor, de vida, que tiende á mejorar la tierra española y con ella las condiciones de la raza que la puebla.

En Barcelona se vuelven los ojos al extranjero para abominar de España sin un acento de cariño para la misma; en Madrid, en cambio, se mira hacia más allá de nuestras fronteras, mas para ver si lo que en ese campo visual se encuentra de bueno puede ser recogido y adoptado en nuestro país.

Nada más antitético entre sí que esas dos labores: la una que demuele y la otra que edifica; la una que se niega á sí misma y la otra que siente especial orgullo en proclamar muy alto su abolengo ibérico.

Afortunadamente, mientras los que niegan son contados, los que afirman son casi innúmeros, y de esperar es que la razón y la justicia se abran paso y se impongan á quienes vienen desconociéndolas con más desprestigio propio que daño para la gran causa de nuestra nacionalidad.

Pero repetimos hoy lo que ya se dijo días pasados al dar cuenta del discurso del señor Moret: «que nos enseñaba á transformar á España de un país pobre en un país rico»; hace falta mucha voluntad, esa fuerza misteriosa que todo lo vence y todo lo allana, haciendo de los montes extensas llanuras por el poderoso esfuerzo de su espíritu, que así lo manda y así lo ejecuta.

Existe en nuestro país un mal más grande aún que el desastre de 1898, y es la falta de fé en nuestros propios destinos, que nos hace flojos, irresolutos é incapaces de nada que tienda á la mejora y á la regeneración.

Ese mal apaga el entusiasmo, mata las iniciativas y lleva directamente á quien las padece á la inacción y á la muerte.

Sucumdámosle por un poderoso esfuerzo de voluntad, y la acción benéfica que se derive del Ateneo de Madrid, al verse en la práctica realizada, pondrá pronto incruento, aunque rápido fin, á la acción deletérea que se desprende de la labor negativa que llevan á cabo los exaltados del progreso autonomista de la ciudad Condal.

El sello de urgencia

El Real decreto firmado por S. M. el Rey, estableciendo el sello de urgencia en el servicio de Correos, es el siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Desde el día 1.° de Julio próximo se admitirá á la circulación, por el correo con el carácter de correspondencia urgente, las cartas y tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que unos y otros sean destinados á las capitales de provincias y demás poblaciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos designe, y que el expedidor, á más de los derechos correspondientes á cada objeto, según tarifa, abone el sobreporte uniforme de 25 céntimos de peseta en un sello creado al efecto, que se adherirá á la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará á manos en las oficinas de Correos, se cursará por ésta al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas, y se entregará á los destinatarios en sus domicilios, inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.° La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete de la mañana ni después de las ocho de la noche. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega á la una de la tarde.

Art. 3.° La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.° El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.»

Tierra castellana

El silencio de las aguas

Pasan estos ríos, que se llaman el Pisuerga, el Tajo, el Duero, el Eresma, á lo largo del inmenso llano de Castilla, callados, lentos, envueltos en poética soledad, bajo el tristón ramaje de los árboles fluviales que á sus orillas crecen y en sus tranquilas linfas se contemplan. Pasan sin hacer ruido, casi sin espumas, á no ser cuando el rodezno inquieto del molino las agita retozón por embellecerlas y alegrarlas.

Son aguas que no saltan, que no se despeñan y tienen la mansa tristeza de corazones enamorados que se resignan á la pena de vivir sin júbilos por no ser amados. Silencio poético; todo calma, paz campesina, se respira á la vera de estos ríos. No sé por qué despiertan en mi espíritu la grata imagen de aquella *Ofelia* desventurada que pasa por el drama inmortal, triste, loca, cogiendo flores y cantando.

Como si nada les importara la desolada Naturaleza, que les da cauce y lecho, caminan silenciosos en busca de la muerte, sin clamores, sin resistencia, semejantes á las vírgenes de las viejas leyendas cristianas camino de la cruz, con heróicas resignaciones de mártires.

Muchas veces, como si hermosas y amorosas aún sintieran apego á la vida y devoción por la belleza, artistas á su modo, estas aguas se remansan y forman esos recodos de una hermosura incomparable. Bajo la sombra amiga de los árboles, entonces descansan, se tienden perezosas, dejando mirar las transparencias de su álveo. Por su frescor atraídos, los rebaños vienen á saciar la sed y las parejas de novios á sus orillas, sobre la húmeda hierba reposando, saben decirse los más intensos amores á la caricia del aire y al son del agua.

Rincones hermosos, que los ríos encantan con su silencio y con su soledad. Las ondas pasan sin atropellarse, sin hablar, sin reirse, como si no quisieran turbar el sosiego de estos lugares que sólo para el amor se han creado.

A mí me son adorables estos ríos silenciosos de Castilla. Si corrieran por terreno quebrado, montañoso, despeñándose locas las aguas, no producirían, en verdad, esta impresión de quietud, de olvido eterno de las luchas tremendas de los hombres. No asustan, no causan terror en los ánimos, y antes, por el contrario, convidan á la paz y atraen al retiro de sus márgenes.

De las alturas los ríos bajan tumultuosos, saltando, en cascadas, de peña en peña. Han forcejeado al llano, sudorosas y temblando, recobran su sosiego, componen su hermosura, y, como si descansaran de la brega pasada, se deslizan mansas, adormecidas por las tierras bajas adelante.

Ya sé que esos saltos de agua son fuerza. Por eso, quizá, no tienen mis simpatías. Estas otras que van por el llano, humildes, y que parecen pedir olvidos, son poesías.

Para poco sirven, es cierto. Pero, ¿qué importa? Conténtanse con impulsar el rodezno de un molino; más allá, remansadas, ofrécense para abrevar los ganados y quizá, pródigas y misericordiosas, desangrándose, van á fertilizar el predio de algún pobre labriego, corriendo por los surcos que el arado abrió y más tarde han de verdear con los trigales nuevos.

No hay que renegar de la lentitud con que marchan. Quizá lo hagan por cariño al llano, temerosas de que las prisas las alejen más pronto de los campos bien amados, donde por siempre quisieran vivir. ¿No lo creen? Pues no hay más que fijarse en las curvas de sus cauces. Esos rodeos parecen buscados de intento, para volverse á mirar las tierras que atrás se dejaran.

Igual parecen que el novio que, desde la linde de la huerta, vuelve el rostro para mirar, por vez última, á la moza en la ventana.

Muchos ríos se acercan á las ciudades, y no pasan de largo, no huyen. Las rodean, perezosos y nostálgicos en el andar, como si quisieran eternamente reflejar en sus ondas las viejas murallas y las torres erguidas que se levantan á los cielos, quizá para, viendo las aguas más lejos, poderlas despedir á mayor distancia.

¡Ah! Esos ríos, antaño valerosos, con corajes de enamorados, supieron defender las ciudades castellanas, sus amadas. No los pasaron los invasores sin que á las aguas pagaran el tributo de sangre.

A la luz de la luna, en la noche con claridad de estrellas, en estos recodos de los ríos que atraviesan Castilla, saturado el espíritu por la soledad del lugar en la llanura inmensa y por el silencio de las aguas, que ni siquiera sollozan rumores de tristeza he pensado muchas veces que sería grato, una fiesta del alma, lejos de los hombres, soñar y dormir, como el *Rip-Rip* de Irving y al despertar creer que los siglos han sido un instante y que sólo un sueño ha llenado por completo la vida.

ANGEL GUERRA.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes Reales decretos:

De Agricultura.—Autorizando al ministro de Agricultura para llevar á cabo las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la carretera de Córdoba á Villaviciosa por los Arenales (Córdoba).

—Idem id. del trozo primero de la segunda sección de la carretera del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz á Algodonales (Sevilla).

—Reorganizando servicios de administración y contabilidad del ministerio de Agricultura.

—Aprobando el plan de caminos vecinales.

—Autorizando al ministro de Agricultura para llevar á cabo las obras de explanación de los trozos primero, segundo y tercero de la segunda sección de la carretera de la de Antequera á Archidona á la de Loja y Torre del Mar (Málaga).

—Sobre creación de Granjas agrícolas.

—Nombrando á D. Enrique Trenor, conde de Montornés, delegado de España en la conferencia que para la creación de un Instituto internacional de Agricultura ha de celebrarse en Roma.

De Instrucción pública.—Nombrando consejero de Instrucción pública á don Leopoldo Michelena.

—Idem id. á D. Francisco Azpal.

—Concediendo á D. Ramón Ascareti honores de jefe de Administración civil.

—Idem id. de jefe superior de Administración civil á D. Juan Basave de Cos.

—Idem id. á D. Manuel de Uriarte y Badía.

COSAS

Si fuéramos á creer á Greetgratk, andaríamos por esos mundos armados de telémetros, barómetros y otros aparatos.

¿Objeto?

Para cumplir los preceptos de *La Cartilla sobre la locomoción*, en la que

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (74)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

Terminada la inspección de estas piezas principales, volvieron de nuevo al gabinete de Valentina.

Ambos tenían mucho que decirse para dejar languidecer la conversación, y parecía más bien uno de esos fuegos que, lejos de extinguirse, reciben más incentivo á cada instante.

Mad. Dorville interrogaba con afectuoso interés á su amigo respecto á sus proyectos, á sus esperanzas.

Aquel respondió que iba á pasar unos días en París solo para buscar casa, y al mismo tiempo para tomar un poco el aire de la corte, que después de tan larga morada en el campo, le ofrecía un encanto verdadero.

Valentina al oirle hablar así no pudo menos de sonreir.

—Pero hasta el fin del otoño, —exclamó el conde,—no vendremos á instalarnos definitivamente á París.

—¿Conqué aquel proyecto de que hablamos un día, va teniendo aspecto de verdad?

—¿Podeis acaso indicarme otro medio de vivir cerca de vos?

—No le conozco,—murmuró ella bajando los ojos.

—Pues entonces, ya veis que es preciso tomar este.

—Tendría mal corazón,—murmuró ella—si no me mostrase agradecida al interés que me manifestais; pero temo, amigo mío, que por ese resultado, harto inocente, os vais á esponer á grandes disgustos. ¿Qué dirán en vuestra casa?

—Dirán lo que quieran ó más bien no dirán nada. La manera de conducirme de algún tiempo á esta parte, evita toda clase de observaciones; soy libre, enteramente libre y lo que yo disponga se hará. ¿Me creeis ahora?

—Temo verme demasiado obligada.

—Cuando os decía que quería consagraros mi vida entera, no os engañaba.

—En efecto,—murmuró Mad. Dorville, sonriendo con malicia.

Y después, adoptando un tono mas serio esclamó:

—¡Ay amigo mío! veo con dolor que teneis siempre una imaginación de veinte años, pero ya sabeis que la imaginación es la loca de la casa y no se la debe escuchar. Hablabais de consagrarme toda vuestra vida y no reflexionais que esa vida no es vuestra lo mismo que la mía no me pertenece.

—Teneis razón, necesitamos una gran reserva.

—¡Cómo! ¿de esa manera interpretais mis palabras? Sois un sordo contumaz.

—Perdonad; no quiero oir lo que no he de obedecer; pero decidme: ¿cuándo me presentais á Mr. Dorville? Tengo deseos de conocerle.

—Lo más pronto posible, venios luego á comer á las siete.

—¡Cómo! ¿hoy?

—Sí, hoy mismo.

—¿Hoy mismo?... apenas he llegado.

—No importa, en esta casa hay gente casi siempre á comer. Hoy mismo encontrareis algún otro de nuestros amigos.

Una sospecha celosa surgió en el corazón de Hector, y repuso:

—¿Será quizá aquel gallardo joven que anoche os acompañaba?

—¿Cómo?...—repuso Mad. Dorville que se puso ligeramente encendida.

—Cierto, anoche mismo en vuestro palco.

—No comprendo...

—¿Cómo no?... joven de veintiseis á veintiocho años que fué á visitaros al palco, que se quedó al lado vuestro hasta que terminó el espectáculo y que os llevó enseguida al café Tortoni.

—¿Cómo?... repuso aquella mujer hábil en la estratajema femenina.—¿Estábais anoche en el teatro? ¿en el mismo local que yo, y nada me digísteis? ¿y aun sostendreis que os intereso? ¡Casi, casi, lo iba á creer, pero ya no me atreveré!

—De seguro vos no os creeis lo que decís y me entristeceis sin convencerme; ya conoceis que

se dan reglas higiénicas sobre *la marcha*.

Señala los inconvenientes del andar de prisa y del andar despacio, dando reglas para conseguir la *marcha regular*, y después de mil y mi divagaciones, *concluye* por sentar el siguiente principio:

La velocidad de la locomoción está en razón directa del grado de instrucción y número de habitantes.

¿Para qué, entonces, tantas reglas y preceptos?

***

Un periódico de León aconseja al ayuntamiento el siguiente acuerdo:

«Todo señor concejal que no asista á las sesiones de cualquier convocatoria que sea, sin justificar su ausencia en una desgracia de familia ó en enfermedad ó accidente personal de importancia bastante para retenerle en su domicilio, satisfará en el preciso término de veinticuatro horas, una multa de 500 á 1.000 pesetas, cuyo importe se repartiría entre los concejales asistentes.»

Tienen la palabra los *concejales aludidos*... que son los de toda España.

***

La policía de París, después de prolijos trabajos y comprobaciones, reunió datos sobre la más inexplicable estadística.

Durante el año 1904 han perdido las parisienses 1.650 corsés.

1.290 fueron abandonados en el interior de carruajes de alquiler.

135 en los ómnibus y,

125 en los campos próximos á las fortificaciones y paseos públicos.

¿Dónde hallar la causa de éste hecho?

¿Irán demasiado *apretadas*?

¿*Padecerán* del estómago?

¿*Serán* cardíacas?

¡Porque despojarse en pleno invierno de una prenda interior...!

***

El ayuntamiento de Cassá de la Selva (Gerona), prohibió al sacristán tocar las campanas en días de tormenta.

De recurso en recurso, llevó el Vicario capitular de la Diócesis la cuestión hasta el Tribunal Supremo, el cual ha fallado, confirmando el acuerdo de la Corporación municipal.

Resultado:

Unas campanadas que han tenido *resonancias*... en el bolsillo de los condenados en *las costas*.

¡24.615'30 pesetas!

¡Ojo, sacristanes, con las campanas!

¡No olvideis las 24 mil del *ala*!

***

Dos viajeros de gustos opuestos.

Charcot saldrá el día 4 de junio próximo para el Polo Sur.

El Duque de Orleans se dirige con rumbo al Polo Norte.

Total:

Dos franceses que marchan, *dándose la espalda*, en busca de la gloria.

Antes decíamos:

Por todas partes se va á Roma.

Charcot y el Duque de Orleans nos demuestran que

En todas partes está la gloria.

***

En el reciente *Congreso de Psicología* de Roma, César Lombroso ha estudiado los *amuletos*, grosera superstición que empaña la cultura de este siglo.

Entre los mil ejemplos que cita, encontramos á dos personas conocidas del público español.

Frégoli, con su *herradura*, y

La Calvé, con su *pulsera*.

Mas Lombroso se calla una *cosa*.

Como buen italiano, *lleva* en la cadena del reloj

¡Un cuernecito de coral!

¿Habrá sido *olvido* ú *omisión*?

***

En Andalucía han desaparecido las ortigas.

Se las comieron, cocidas, *los hambrientos obreros del campo*.

¡Contraste que *contrista!*

El salmón *se vende* á 10 y 12 pesetas.

***

En Málaga, los *hambrientos*, deteníanse ante las ventanas del *Casino del Comercio*, de la opulenta calle de Larios.

No se explicaban cómo careciendo ellos de alimento, se les abofeteara con la exhibición de aquellos divanes y butacones forrados con riquísimos *mantones de Manila*.

¿Comentarios á esto?

¿Para qué?

¡Son tan amargos!

GRAN FERIA EN PEÑAFIEL

El día 1.º de Junio tendrá lugar en esta importante villa, la tradicional feria de la Ascensión, siendo su duración hasta el día 8 del mismo mes.

El real de la feria se situará en los sitios de coscumbre, sin que los feriantes tengan que satisfacer cuota alguna de arbitrios, tanto por los ganados como por los cereales que introduzcan para su venta durante los días de ferias.

En la Plaza Mayor se establecerán casetas donde los comerciantes colocarán sus productos ó artículos destinados á la venta, sujetándose en cuanto al sitio y ornamentación, á las órdenes que reciban del empleado municipal encargado de este servicio, siendo su precio con arreglo á los pies de terreno que ocupen.

Conocida desde muy antiguo esta gran feria, su nombradía y justa preferencia la recomiendan sin necesidad de acudir al gastado sistema de pomposos reclamos.

Durante los días de su duración habrá espectáculos propios de esta clase de certámenes, en donde los feriantes puedan distraer sus ocios.

Además, el teatro abrirá sus puertas y en él se celebrarán representaciones líricas y dramáticas, por una acreditada compañía de Valladolid; en los casinos y círculos de recreo se ofrecen también á los feriantes que honren á Peñafiel con su presencia aquellas distracciones propias de esas clases de establecimientos.

La feria se anunciará en las primeras horas de la mañana del día 1.º, por medio de una gran diana y se cerrará en la noche del día 8, con un toque de retreta.

La banda municipal de músisa, dirigida por el profesor D. Juan Colas, exmúsico mayor del Regimiento de Burgos y las renombradas dulzainas del país, amenizarán la glorieta, ejecutando todas las tardes las más escogidas piezas de sus repertorios.

EL CORRESPONSAL.

25 Mayo.

MADRID

POR CORREO

(De nuestro reporter Sr. Borreguero.)

Viernes 26 de Mayo

La Corte á La Granja

Muchas y no muy contradictorias son las noticias que en estos días circulan acerca del muy próximo veraneo de la Corte, concordando todas en que La Granja ha de ser el punto que durante más tiempo goce de la estancia de SS. MM. y AA.

El *Diario Universal*, que es uno de los periódicos mejor informados de Madrid, publica en su sección palatina las siguientes líneas:

«Respecto al veraneo de la Corte nada hay resuelto todavía. No obstante, parece ser que antes de ir S. M. á las Cortes de Berlín y de Viena (al regresar de París y Londres), pasará una breve temporada en La Granja, yendo después á San Sebastián, donde permanecerá unos días, y saliendo seguidamente para el extranjero.»

Esto dice el estimado colega, y nosotros podemos agregar que esas mismas noticias se consideran confirmadas en donde se pueden saber estas cosas, y donde hemos oído, como lo más probable, que la Reina y las Infantas permanezcan en el Real Sitio de San Ildefonso durante los viajes del Monarca, el cual se unirá á la real familia al regresar de Viena.

Y como aun no están definitivamente señaladas las fechas de los viajes á las Cortes de Alemania y Austria, de la época en que se realicen éstos depende el que SS. MM. y AA. pasen algún tiempo más en San Sebastián.

Aunque parece seguro que la Real familia no tiene este año gran interés en ir á la capital donostiarra, no sólo por el luto que la Reina guarda aún por la llorada muerte de la Princesa de Asturias, sino también por *algo* referente á San Sebastián, y de lo cual se ha hablado estos últimos días.

Sea por lo que sea, bien podemos asegurar que *la Corte irá este año á La Granja*.

El duque de la Conquista

S. M. el Rey ha firmado un decreto concediendo merced del hábito de Calatrava á D. Francisco Arias de Quirós, Duque de la Conquista, Conde de Cumbres-Altas, Senador por Segovia y respetable amigo nuestro, á quien desde estas columnas felicitamos por tan honrosa distinción.

En Palacio.

S. M. el Rey, que tan entusiasta es de todos los sports, juega diariamente reñidos partidos de billar, invitando á distinguidos aficionados para competir con ellos.

Don Alfonso, que juega tan bien como tira, va ganando hasta ahora todos los partidos y únicamente el Infante D. Carlos, lleva algunas probabilidades de vencer á S. M.

Anteanoche jugó el Rey con nuestro estimado amigo D. Basilio Avial, quien salió de la regia estancia complacidísimo por las infinitas atenciones que para él tuvo el monarca.

—Por persona que goza de la confianza de S. M., puedo asegurar que Don Alfonso ha regresado muy satisfecho de su último viaje á La Granja, donde, como es sabido, se propone pasar una temporada en unión de su augusta familia.

El Obispo de Solsona

Aunque nada hay resuelto todavía, parece ser que muy en breve será nombrado obispo de Lérida, cuya diócesis se encuentra vacante hace algún tiempo, el que lo es de Solsona, Ilmo. Sr. D. Juan Benlloch, tan querido en Segovia.

Lo sentimos

Ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia la Exema. Sra. Marquesa de Perales, dama de S. M. la Reina.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba nuestro pésame su respetable familia.

Una boda

Han contraido matrimonio en esta Corte, nuestro querido amigo y antiguo compañero el joven abogado don José de Vivas Soto y la bellísima señorita Josefa López Ortuño.

Les deseamos una luna de miel interminable.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Gramática Castellana

Don Felipe de Frutos, don Mauricio Arribas, don Domingo Gómez, don Basilio Gil, don Eugenio Herranz, don Anastasio del Real y don Fanstino Martín, sobresalientes.

Don Constancio Martín, don Pablo Rodríguez y don Segundo Aguado, notables.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Miguel Vírseda, don Pompeyo Nieto, don Andrés Eladio y don Francisco Alonso, sobresalientes.

Don Alejandro Carretero, don Nemesio Abad, don Frutos Velao, don Juan Medrano y don Segundo Aguado, notables.

Don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso, don Félix Verdugo y don Saturnino Andrés, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don Luis Fuentes, sobresaliente.

Don Felipe González y don Pedro Mendez, notables.

Don Ramón Mendez y don Isidoro González, aprobados.

Geografía de España

Don Gerardo Gómez, sobresaliente.

Don Francisco Alvaro, don Luis García, don Pedro Gaona y don Andrés Gil, notables.

Don Luis de la Vega, don Manuel Fernández, don Valentín Cardiel, don Mauricio Cardiel, don Victoriano Onrubia, don Mariano Mesa, don Santiago Tapias y don Gregorio Serrano, aprobados.

Nociones de Pedagogía

Don Alejandro Carretero, notable.

Don Frutos Velao, don Andrés Eladio, don Francisco Ayuso, don Juan Medrano, don Julio Berdugo y don Francisco Alonso, aprobados.

Historia de España

Don Mariano Sanz y don Luis Fuentes, sobresalientes.

Don Frutos Adrados y don Antonino Martín, notables.

Don Felipe González, don Isidoro González y don Adrián Gil, aprobados.

Historia Universal

Don Mariano Sanz, sobresaliente.

Don Juan Gil, aprobado.

Nociones de Geografía é Historia

Don Francisco Sanz, don Pompeyo Nieto y don Alejandro Carretero, sobresalientes.

Don Tomás Sanz, don Nemesio Abad, don Frutos Velao y don Felix Berdugo, notables.

Don Miguel Vírseda, don Andrés Eladio, don Juan Medrano, don Maximino Berdugo y don Francisco Alonso, aprobados.

Prácticas de enseñanza

Don Faustino Martín, sobresaliente.

Don Eugenio Herranz y don Anastasio del Real, notables.

Don Felipe de Frutos, don Mariano Arribas, don Domingo Gómez, don Basilio Gil, don Constancio Martín, don Segundo Agueda y don Pablo Rodríguez, aprobados.

Geografía é Historia de España

Don Eugenio Herranz y don Faustino Martín, sobresalientes.

Don Felipe de Frutos, don Basilio Gil y don Pablo Rodríguez, notables.

Don Mariano Arribas, don Domingo Gómez y don Anastasio del Real, aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Luis Vega y don Mariano Cardiel, sobresalientes.

Don Gabriel Martín, don Valentín Cardiel, don Gerardo Gómez y don Francisco Alvaro, notables.

Don Cayetano Torres y don Miguel Fernández, aprobados.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para el día 29.

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Luis García Villagrán, acusado del delito de hurto.

Abogado, Sr. Cáceres; Procurador, Sr. Morales.

A las once.—Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Cuéllar, contra Ignacio Criado, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Rey; Procurador, señor Huertas.

El viaje del Rey de España

(De «Le Petit Journal» del 26 Mayo)

Mañana, día 27, saldrá el Rey Alfonso XIII de su capital, para emprender sus dos viajes á Francia é Inglaterra.

Se detendrá algunas horas en San Sebastián, en su Palacio de Miramar, que ha sido unido por teléfono con el de Madrid.

De Miramar partirá para Francia.

Véase el programa del viaje con todos sus detalles:

Martes 30 Mayo

Hendaya, 12 de la noche. Llegada del tren real. Blois, llegada á las 11 y 34 de la mañana. Salida á las 11 y 35.

Les Aubrais. Llegada, á las 12 y 18 de la noche; salida á las 12 y 33.

Recepción oficial en la estación de Aubrais.

Los honores militares se tributarán en la estación de Aubrais, por un batallón de infantería con la bandera del regimiento.

El prefecto presentará á las autoridades civiles; el general comandante del 5.º cuerpo de la armada, á las autoridades militares.

Las personas designadas para acompañar á la persona del rey durante su estancia en Francia vendrán á tomar posesión de su servicio.

La llegada á París

Avenida del Bois-de-Boulogne. Llegada á las 2 y 55 de la tarde.

El Presidente de la República, presentará al Rey las autoridades presentes, así como al presidente del Consejo de Administración, al director y los altos funcionarios de la Compañía del Oeste.

El Presidente de la República, acompañará á Alfonso XIII al palacio de Negocios extranjeros.

A las 5 de la tarde.—Visita del Rey al Elíseo.

A las 7.—Comida en el Elíseo.

Miércoles 31 de Mayo

A las 9 de la mañana.—Paseo por París. Visita á los Inválidos, al Pantheon y á Nuestra Señora. Recepción en el Ayuntamiento.

A las 12 y media.—Almuerzo en la Embajada de España.

A las 3.—Recepción de la Colonia española.

A las 8 y 45.—Función de gala en la Opera.

Jueves 1.º de Junio

Revista del 6.º cuerpo, y maniobras de caballería y de artillería en el campo de Chalons.

A las 6.—Regreso á París y recepción á las 10 y 50 en el Elyseo.

Viernes 2 de Junio

A las 8 y 55.—Salida de París, por la estación de los Invalidos para *Saint-Cyr*.

A las 9 y 55.—Revista del batallón y del escuadrón de Saint-Cyr; desfilando luego en columna de honor.

A las 10 y 15.—Carrousel por la escuela de aplicación de Caballería de Saumur.

Después de un almuerzo en la escuela, salida á la 1 y 45 para Versalles. Visita del palacio, del Trianon y del Parque. Corrida de aguas.

A las 9 y 45.—Salida para París. Parada en el Aéro-Club. Desfile de automóviles en la cascada del bosque de Boulogne.

A las 9.—Representación en el Teatro francés.

Sábado 3 de Junio

A las 9 y 45.—Revista en Vincenne. A las 12 y media almuerzo militar en el Elíseo.

A las 8.—Comida, seguida de *soiree*, en la Embajada de España.

Domingo 4 de Junio

A las 2 y 45.—Salida para las carreras de Anteuil.

A las 7.—Comida en el ministerio de Negocios extranjeros.

A las 12 de la noche.—Salida para Cherbourg, por la estación de los Inválidos. Las personas agregadas á S. M. le acompañarán hasta Cherbourg.

Lunes 5 de Junio

A las 7 de la mañana.—Llegada al arsenal de Cherboug. Las tropas de la guarnición formarán por el paseo y rendirán honores.

El rey será conducido en una canóa francesa á bordo del yacht real *Victoria-and-Albert*.

La escuadra francesa tributará los honores de ordenanza.

El vicealmirante Caillard, comandante en jefe de la escuadra del Norte, irá á saludar al rey á bordo del yacht real, y le presentará los almirantes y comandantes de los barcos de la escuadra. Después de las presentaciones, los oficiales agregados á la persona del Rey, durante su estancia en Francia, tomarán permiso para volver á tierra.

A las 8.—El Rey saldrá de Cherbourg saludado por la escuadra francesa. El yacht real será escoltado por los contratorpederos de la escuadra del Norte, que le acompañarán hasta salir de las aguas de Francia.

Un proyecto

M. Mollard estudia, de acuerdo con la dirección de Bellas Artes, el proyecto de una tercera representación de media gala, que tendrá lugar en la Opera el sábado 3 de Junio.

Esta combinación permitirá invitar á gran número de parlamentarios, y asistir á la parte artística de fiestas dadas en honor de Alfonso XIII.

Durante la comida que tendrá lugar en la Embajada de España, el rey y Monsieur Loubet irán á la Opera, y asistirán de 10 á 11 á esta representación, cuyo programa no está definitivamente trazado.

NOTICIAS

En los primeros días de Junio se espera en Segovia al venerable conde de Cheste, á quien acompañará su distinguida familia.

CONVOCATORIA

Se hace á todos los comerciantes é industriales de la Capital, á la reunión que tendrá lugar mañana domingo á las siete y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de interés.

Se advierte que pueden asistir todos, aunque no sean socios de la Cámara.

Caridad

Una viuda con cuatro hijos, uno de ellos enfermo hace 4 meses y de gravedad, implora de las almas caritativas un socorro con que poder atender á sus necesidades y miseria. Vive en el Puente de Hierro (Carretera de Hontoria, Epifanía Matesanz.)

Conferencias dominicales

Los mantenedores de esta institución, ya consolidada en Segovia, por el éxito creciente con que ha sido recibida por el público, suplican á los señores conferenciantes y á los asiduos concurrentes la asistencia á la de mañana domingo, 28, en la escuela de Ochoa Ondátegui, del Instituto general y técnico, á las once de la mañana, hora de costumbre, con el objeto de discutir el programa de las excursiones que en el próximo estío se verificarán con el tripie carácter de educadoras, instructivas é higiénicas.

Detenido

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Segovia, el vecino de la Losa, Mariano Maganto, quien intentó abusar de una joven días pasados.

***

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, ha ofrecido vender veinte mil sacos de harina, á cuarenta pesetas los cien kilos, de primera clase, siendo los de segunda á más bajo precio.

También ofrece salvados á veinte pesetas igual peso, sin envase.

De Instrucción pública

Don José Siguero, maestro de Alconadilla, reclama diez y siete días de haber, devengados en el desempeño de su cargo durante este tiempo, en la escuela de Valdevacas de Montejo.

***

Nombramientos.—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Santovenia, don Telesforo Martín, é interinos, don Faustino de Pablos Casla, de Valdeprados, y don Facundo Martínez de San Miguel de Bernúy.

También ha sido nombrada, maestra interina de Pinilla Ambroz, doña Damiana Hernanz y Hernández.

Nuestro querido amigo, el teniente coronel de Artillería don Ramón Lorente y Armesto, ha sido destinado al 11.° Depósito, con residencia en Burgos.

Monumento á Alfonso XII

Hoy se han recibido en el Gobierno civil con destino á este monumento, 10 pesetas del ayuntamiento de Vallelado, y 5 del de Encinas.

Por error de imprenta apareció ayer en el DIARIO la cantidad de 100 pesetas, como donativo hecho por la Diputación provincial para el monumento á D. Alfonso XII, siendo así que lo donado por dicha corporación son 150 pesetas.

Durante los días, 29 30 y 31 asistirá una comisión del Ayuntamiento, á las rogativas de la Ascención.

Romería

Hoy se celebra en el pueblo del Moral la acostumbrada romería á la Virgen de Hornuez, continuando durante los días 28 y 29.

Con este motivo la animación en dicho pueblo es mucha.

La Comunidad y Tierra de Segovia

En la sesión de ayer se procedió á la elección de cargos, siendo elegidos procuradores por el sesmo de San Millán, D. Ignacio Gutiérrez Mellado; por el de San Lorenzo, D. Tomás Huertas Illera; por el de Posaderas, D. Florentino Vírseda y Santos; por el de Casarrubias, don Manuel García Gordo, y por el de El Espinar, D. Rogelio Blanco.

Hoy han tomado posesión del cargo, los actuales procuradores, siendo reelegidos los cuatro primeros.

Se ha recibido en el ayuntamiento, la copia de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, autorizando á la corporación municipal, para cobrar los arbitrios extraordinarios sobre canalones y bajadas de agua.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónico, del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetitos tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por el señor gobernador civil de la provincia, se encarga á los alcaldes, que en sus términos municipales, y la guardia civil en sus respectivas demarcaciones, prohiban en absoluto la caza de la perdiz, así como la destrucción de nidos. Los infractores á esta disposición, serán denunciados ante los juzgados respectivos.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Segovia, don Bernardo Romero, habiendo tomado hoy posesión de dicho cargo.

Sea enhorabuena.

Denuncias

Por haber hallado 22 reses cabrías de la pertenencia del vecino de Martín Muñoz, Victor Villaverde, pastando en el sitio denominado «Carra Lagunilla» se ha presentado denuncia contra dicho sujeto.

—Se ha presentado una denuncia contra el vecino de Prádena, Matías Gil Sanz, el cual fué sorprendido con 40 reses lanares de su propiedad, permitiéndolas pastar en un sembrado de cereales, enclavado en el sitio conocido por la «Cerca del santo.»

—Ha sido denunciado el vecino de Martín Muñoz, Cándido Lázaro López, por haberle sorprendido en el momento en que colocaba lazos de alambre para cazar liebres, siéndole ocupados inutilizados, dos de estos lazos.

Esta tarde ha ido al campo de tiro el batallón de alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de hacer ejercicios de fuego.

Boda

Hoy, á las nueve de la mañana, han contraido matrimonio en la Iglesia del Salvador, Ramona Borreguero, de 17 años, con Eugenio Bernardo García, de 27 años de edad.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido ayer en esta capital, una hija de corta edad, de nuestro querido amigo don Mariano Larios.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Se ha puesto á la venta el trigésimo cuaderno de la notable obra *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, que con tanto acierto publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Consta de 32 páginas perfectamente impresas, y lámina de regalo, siendo 15 céntimos el coste de cada ejemplar.

Licencia de caza

Por el gobierno civil se ha expedido una licencia de caza, á favor del vecino de Cerezo de Arriba, don Telesforo Martín Gimeno.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana de cinco y media á siete y media.

Primera parte.

¡Bravo toro!, paso doble.—Juarranz.

El pobre Valbuena, número 3.—Torregrosa y Valverde.

Bohemios, intermedio.—Vives.

Boston, vals.—Scherssohon.

Segunda parte.

El Husar de la Guardia, paso doble.—Jiménez.

Los pícaros celos, kake valk.—Jiménez.

Enseñanza libre, gavota.—Jiménez.

Le Regiment de Lambre, paso doble.—Ruski.

Todo el que usa una vez el AGUA DE COLONIA DE ORIVE se convierte en su defensor acérrimo y jamás usa otra. Esto es un hecho comprobado millares de veces.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado el nacimiento de María García y García y las defunciones de María Larios, de 5 meses de edad, y la de Serapio Otero Alvarez.

Boletín religioso.

Santos del día 28

Santos Justo y Germán, obispo y confesores, y Emilio y compañeros mártires.

Cultos á la madre del amor hermoso

En San Miguel, mañana á las ocho de la misma habrá Misa para la Comunión general y á las diez y media la Mayor sacramental á toda orquesta y sermón á cargo del R. P. Mariano de Benito, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

En los cultos de la tarde predicará el Rvdo. P. Mariano de Benito Sánchez, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, último Domingo de mes, se expondrá á (S. D. M.) durante el ejercicio de las flores en el convento de la Purísima Concepción, Calle del Licenciado Peralta y predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En los Padres misioneros (San Gabriel) todos los días á las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos á María, consistiendo en Rosario, Estación al Sacramento, ejercicios propios del mes de María y plática, y terminando con cánticos y despedida á la Virgen.

—En la iglesia de los Establecimientos Provinciales, á las cinco de la tarde, se celebran los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niñas y niños.

MERCADOS

SEGOVIA 27

En almacenes se ha vendido el trigo á 57 reales las 94 libras.

Barcelona 26

Llegó hoy á este puerto el vapor Karolus conduciendo 1.325 toneladas trigo Marianópoli.

Por ferrocarril llegó un vagón de avena y otro de harina.

El Corresponsal.

Cuéllar 25

He aquí los precios que rigieron:

Trigo bueno á 56 reales fanega.

Morcajo á 52.

Centeno á 45.

Cebada á 39.

Avena á 28.

Algarrobas á 43.

Yeros á 42.

Muelas á 38.

Garbanzos á 130.

Patatas á 6 reales arroba.

El tiempo es bueno.

Estado de los campos, inmejorables.

Tendencia de los precios firmes.

El Corresponsal.

Peñafiel 25

Las aguas de estos últimos días han mejorado al campo, esperando si el calor nos favorece se hará buena recolección.

Hoy entraron en este mercado 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 reales las 94 libras

Centeno á 44.

Cebada á 42.

Algarrobas á 46.

Yeros á 44.

Avena á 32.

Garbanzos superiores á 220.

Idem regulares á 140.

Idem medianos á 100.

Patatas á 6 reales arroba.

Se han embarcado con destino á Valladolid 4 vagones de trigo y 1 de harina.

Se ha efectuado la venta de 1.000 cántaras de vino á 8 y 1[2 reales una.

Tiempo fresco.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 150 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Centeno 100 íd. á 46'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Arévalo 25

En el mercado de hoy entraron 180 fanegas de trigo, que se cedieron á 57 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

El rey á La Granja

Con objeto de confirmar las noticias que circulaban sobre el probable veraneo de S. M. el rey en La Granja, hablé esta mañana con un funcionario palatino, quien confidencialmente, me dijo que el monarca después del regreso de su viaje á Londres, pasará una temporada en La Granja, bastante más larga de lo que se creía, pues por medio del teléfono, el rey podrá estar en comunicación con sus ministros y despachar con ellos diariamente como si estuviera en la Corte.

A Aranjuez

Es casi seguro que la reina, las infantas María Teresa y Eulalia, y el infante don Carlos, pasarán en Aranjuez los días en que el rey viaje por el Extranjero.

Vizcaya tranquila

Los telegramas oficiales recibidos de Bilbao, acusan tranquilidad en toda Vizcaya.

El próximo Consejo de ministros

En el Consejo que los ministros celebrarán el miércoles en la Presidencia, estos tratarán acerca de las cuestiones parlamentarias.

Comisión de médicos

Una comisión de médicos y practicantes del hospital de la Princesa de ésta Corte, ha visitado esta mañana al señor González Besada para darle las gracias por las distinciones honoríficas que le fueron concedidas á raiz de la catástrofe del canal de Lozoya.

Villaverde y Villaurrutia

Hoy celebraron una conferencia los señores Villaverde y Villaurrutia, tratando en ella del próximo viaje del rey.

La enfermedad del señor Silvela

Casi todos los ministros estuvieron hoy á ver al Sr. Silvela.

Anoche celebraron consulta los doctores señores Cortezo y Grinda.

El parte colocado en la portería de la casa del iluste enfermo dice así: el enfermo pasó la noche intranquila, no obstante, se nota alguna mejoría dentro de la gravedad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'25
Amortizable al 5 por 100	98'05
Acciones del Banco	413'00
Acciones de Tabacos	402'00

CAMBIOS

París á la vista	31'75
Londres á la vista	33'18

ZÁRRAGA.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 27 de Mayo de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'97
Temperatura del aire	12'0
Id. máxima del sol del día anterior	25'0
Id. íd. á la sombra	21'0
Id. mínima en la noche última	4'0
Id. íd. á cielo descubierto	2'3
Dirección del viento	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Almejas con manteca

En manteca pónganse á freir unas cebollas y algunas chalotes; cuando hayan tomado color se agregan almejas, que después de salteadas y abiertas se retirarán á un plato. La mitad de la salsa en que fueron salteadas las almejas se aumentan con un cortadillo de vino blanco y se espesa con manteca manipulada. Luego que haya dado unos herbores y reducido algo, se retira del fuego y se agrega un poco de manteca fresca y perejil picado.

Puestas las almejas en la fuente donde hayan de servirse, se vierte sobre ellas a anterior salsa.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Dos estudiantes, que habían sido condiscípulos en una universidad, y que hacía muchos años no se habían visto, se encontraron en una calle por casualidad.

—¡Hola, Perico! ¿cómo te vá? dijo el uno.

—Muy bien, Antonio; me casé después que concluimos la carrera.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque era una mujer perversa.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque me trajo de dote cuatro mil duros.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque empleé ese dinero en carneros, y se han muerto de la viruela.

—Mala noticia.

—No muy mala, por que he vendido las pieles, y he sacado más de lo que ellos me habían costado.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque llevé el dinero á casa, y la casa se quemó.

—Mala noticia.

—No tan mala, porque en ella estaba mi mujer, y se quemó también.

***

Vino al encuentro del rey D. Alonso un caballero, llamado don Luis Puche, cubierto de luto, y con el aire de hombre muy triste; el rey le preguntó:

—¿Por que vienes tan triste y tan cubierto de luto?

—Señor, ha muerto mi cuñada.

—Antes me parece que debías estar alegre por su muerte; por que muriendo tu cuñada, resucita tu hermano, y se levanta de entre los muertos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa un precioso objeto recuerdo del acto.

GRAN REGALO

EL MÁS POSITIVO Y VERDADERO

RELOJERÍA DE





JOSE MOZO

5, Isabel la Católica, 5, Segovia.—Casa fundada en 1890

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento, con motivo de las próximas y renombradas ferias de San Juan, atento siempre á su numerosa clientela y al público en general, hará un verdadero

REGALO

que seguramente llamará la atención.

Hoy día, por el afán de vender, se hacen relojes tan sumamente baratos, que necesariamente tienen que ser muy deficientes en su construcción, y por lo mismo, no pueden tener una marcha continua y exacta, por lo cual su poseedor tiene que hacer constantes reparaciones, que al cabo del año le resultan de un gasto no despreciable.

El regalo que esta casa ha ideado es de una gran economía y al mismo tiempo garantiza una hora exacta en los relojes.

Dicho regalo consiste: todo el que desee tener en marcha constante su reloj, desde la publicación del presente anuncio, abonará la pequeña cantidad de UNA PESETA anual, por cuyo importe se le arreglará el citado reloj durante un año y sin más gastos, bajo las condiciones que se expresan en el resguardo que se entregará á cada abonado, como parroquiano de está casa. Al mismo tiempo, cada resguardo llevará tres números diferentes, con objeto de verificar, entre los abonados, un sorteo de premio, con regalos, en combinación con la Lotería Nacional, adjudicándose:

Primer premio

Un magnífico reloj de pared, para el número que sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional.

Segundo premio

Un reloj acero extraplano, para el número igual al del segundo premio.

Tercer premio

Un reloj acero señora, para el número igual al del tercer premio.

En cada sorteo se regalarán tres premios y se verificarán dentro del corriente año tres sorteos entre los abonados. En los resguardos se indicarán la fecha y el mes de cada uno de ellos.

El abono quedará cerrado el día 31 de Julio de 1905, y después de esta fecha no se admitirán ya más.

NOTAS. Este abono es para toda clase de relojes menos los de Torre.

Todos los trabajos que se entreguen en esta casa para su arreglo, serán servidos con la mayor prontitud.

Los relojes que sean comprados dentro de los meses que dure el abono, obtendrán los mismos beneficios que los abonados anteriores.

5, Isabel la Católica, 5.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger; Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma

50 cts.

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

Almoneda

Se hace de varios enseres de tienda de comestibles y de vinos.

Razón: José Zorrilla, 123.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

MADRID

La casa más acreditada en novedades para señoras en lanería, sedería, gasas y tules, y lo más selecto en confecciones y boas.

Especialidad en vestidos para novias.

Gran variación de artículos para verano.

Nota. Se mandan muestras á provincias.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

LA SEGOVIANA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.